ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

EXPTE. 4/2008

TITULO: "SERVICIO DE COMPRA DE SOPORTES PUBLICITARIOS EN PUBLICACIONES Y RADIO, TRENES DE CERCANÍAS Y AEROPUERTO DE MÁLAGA PARA EL MUSEO PICASSO MÁLAGA, EN EL AÑO 2009"

ANTECEDENTES

El presente expediente y sus Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Particulares, el Gasto, así como la apertura del procedimiento fueron aprobados, previo informe favorable de los Servicios Jurídicos del Museo Picasso Málaga, con fecha 20 de noviembre de 2008 . El procedimiento de adjudicación es ABIERTO, en virtud del artículo 141 y siguientes de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP.

Presupuesto del Contrato: 280.000,00 EUROS IVA INCLUIDO

HECHOS

Con fecha 14 de noviembre de 2008 se inicia por la Gerente del MPM el procedimiento administrativo para la adjudicación del contrato de COMPRA DE SOPORTES PUBLICITARIOS EN PUBLICACIONES Y RADIO, TRENES DE CERCANÍAS Y AEROPUERTO DE MÁLAGA PARA EL MUSEO PICASSO MÁLAGA, EN EL AÑO 2009, mediante Concurso Abierto, Tramitación Ordinaria.

Con fecha 21 de noviembre de 2008 se procede a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de la Fundación Museo Picasso de Málaga, y con esa misma fecha se procede al envío del anuncio de licitación al Diario oficial de la Unión Europea (DOUE), siendo publicado el 25 de noviembre en el Suplemento del DOUE 2008/S 229-304773, cumpliéndose por tanto las normas que sobre publicación establece la LCSP (artículos 174.1 en relación con los artículos 126.1 y 138.2).

Con fecha 16 de diciembre finalizaba el plazo para la presentación de ofertas, habiendo sido presentada una única oferta fuera de plazo.

Con fecha 12 de enero se adjudicó provisionalmente el contrato de regencia a la empresa ADSOLUT, SL por un importe de 252.130,27 euros (IVA incluido).

A la vista de lo expuesto, y cumplido el plazo determinado en los Pliegos, y constituida la garantía exigida al adjudicatario del 5% del importe del contrato,

RESOLUCIÓN

R E S U E L V O : En virtud de las facultades atribuidas en escritura de poder otorgada ante la Notario de Málaga Silvia Tejuca, García el 30 de enero de 2008, con el nº 258 de su protocolo, y autorizada por Consejo Ejecutivo con fecha 19 de junio de 2008,

ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE el expediente reseñado a la Empresa ADSOLUT, SL. , por un importe total de 252.130,27 €.

Málaga, a 26 de enero de 2009

LA GERENTE DEL MUSEO PICASSO MÁLAGA

Elisa Maldonado Garrido